

ÁREA TEMÁTICA DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO

Eje Economía del Desarrollo y Políticas Públicas

Propuesta de ponencia

Las políticas sociales en Paraguay: Avances 1990 – 2014

Ana Rojas Viñales

aterovi@gmail.com

Resumen

El objeto de estudio es la política social en Paraguay. Entendida esta política como el mecanismo del Estado para atender y disminuir las carencias sociales de la población, medida a través del concepto de pobreza y la mejora de la distribución de recursos generados por la economía.

En este sentido, se pretende contextualizar y analizar la política social de los últimos 25 años, con lo que se espera identificar los principales enfoques, hechos e iniciativas que se han desarrollado para disminuir las necesidades sociales y mejorar las condiciones de vida de la población. Se pretende, además, analizar los efectos de esas políticas en la población total y urbana – rural¹.

Dos políticas sociales implementadas en Paraguay son el Programa de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad “Tekoporá” y la Ley de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores en situación de pobreza. A su vez, también existen programas en las áreas de educación, salud, viviendas, que buscan mejorar el acceso de las poblaciones vulnerables a sus derechos.

El programa Tekoporá está dirigido a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, que cuente entre sus integrantes a niños, niñas y adolescentes de entre 0 a 18 años de edad, personas con discapacidad y mujeres embarazadas. Su objetivo es romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, posibilitando que las niñas y niños de estas familias, ejerzan sus derechos para mejorar sus oportunidades futuras.

La Ley de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores es un programa, que mediante transferencias monetarias, está dirigido a personas de 65 años y más, de nacionalidad paraguaya, en situación de pobreza. Su intención es garantizar la autonomía económica de los beneficiarios, desde la perspectiva del derecho, mediante la inclusión progresiva a un sistema de protección social, considerando las áreas de identificación, salud, educación, promoción social, etc., para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, en su última etapa de vida

El acceso o participación a ambos programas se realiza mediante la aplicación de una Ficha Hogar (que contiene variables socioeconómicas) y, a partir del cálculo de un algoritmo, se establece un punto de corte: las personas o familias que se encuentren por debajo de ese punto, son las que participan de los programas.

¹ Hablar de zonas rurales y urbanas en Paraguay es hablar de dos realidades completamente distintas, empezando por las actividades económicas a las que la población se dedica, el acceso a servicios básicos, vías y medios de comunicación, entre otras cuestiones.